

6.252

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1º.- Declárase de interés provincial a las Jornadas Provinciales del Nivel Inicial a realizarse en la ciudad de Chepes, los días 15 y 16 de noviembre del corriente año.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 111º Período Legislativo, a siete días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y seis. Proyecto presentado por el diputado **JORGE RAUL YALIS.-**

L E Y N 6.252.-

FIRMADO:

Ing. MIGUEL ANGEL ASIS - PRESIDENTE CAMARA DE DIPUTADOS

RAUL EDUARDO ROMERO - SECRETARIO LEGISLATIVO